

VOZ Y VOTO



Año III

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 121

Director Propietario:

BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 25 de Noviembre de 1933

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor	2'00 Ptas. trimestre
Pueblos	3'00 " " "

EDITORIAL

Transcurrió la jornada del domingo, día de las elecciones, en medio de una calma, paz y tranquilidad, que parecía la Ciudad vivir uno de sus domingos ordinarios, con la sola diferencia de notarse más circulación y animación en las plazas calles y establecimientos públicos.

Desde muy temprano, no abiertos aún los colegios electorales, era importante el número de electores, especialmente del género femenino, que aguardaban en sus inmediaciones la hora de empezar la votación, formándose colas en casi todos los colegios, que se vieron animadísimo hasta las once u once treinta de la mañana, hora en que habían ya depositado en las urnas más del cincuenta por ciento de los votos del censo, porcentaje que alcanzó al setenta y pico, a la hora de cerrarse la jornada electoral.

Apesar de la intensidad y la pasión con que cumplió el pueblo sus deberes ciudadanos, ni el más mínimo incidente se produjo en la Ciudad, realizándose todas las operaciones electorales en medio del mayor orden, que en ningún momento se intentó perturbar.

La admirable organización de la fuerza pública dispuesta por el Exmo. señor Gobernador Civil, representada en nuestra Ciudad por el benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, que se desdobló (valga la frase) para que en todo momento se la viera en todas partes, fué secundada por todas las autoridades, y llevó al ánimo popular una sensación de seguridad y garantía de orden, que hizo que el cuerpo electoral se entregara confiado y tranquilo al cumplimiento de su deber.

Nuestro pueblo cuerdo y ecuaníme, dió una prueba estupenda de cultura, de ciudadanía, proporcionándonos el orgullo de poder afirmar que Manacor se ha colocado moral y espiritualmente a la altura de las poblaciones de valor cívico.

Ni un momento tuvo la fuerza que intervenir en incidente alguno, viéndose respetuosamente saludada por el pueblo que vió con satisfacción y agrado su presencia en las calles.

El cuerpo electoral, habrá vivido quizá

en esta ocasión, uno de los días en que la libertad de su función soberana, ha sido más garantida, salvaguardada y respetada, gracias a la absoluta imparcialidad del Gobierno y a la imponderable gestión de nuestra primera autoridad civil, gestión que no podrá olvidar, ni dejar de agradecer, ningún sector de la sana opinión pública Isleña.

Nuestra felicitación más entusiasta pa-

ra la gestión gubernamental, a la fuerza pública y autoridades en general, y especialmente a nuestro pueblo por su corrección ciudadana.

La hacemos también extensiva a los Sres. elegidos, sin distinción de color ni filiación, y hacemos votos para que su gestión sea, felizmente beneficiosa a nuestra querida Patria y a este amado rincón dorado de nuestras Islas, cuyos intereses, anhelos y ambiciones han de ser forzosamente los suyos.

ENSAYO

El cerebro humano es el centro de un sistema radial de aptitudes que deberían ser teóricamente de idéntica intensidad funcional y dispositiva —identidad de fuerza que conseguiría el alma libre y purificada de influencias térreas y que ha de ser la esférica y completa percepción reservada a los espíritus,— pero la debilidad humana, derivada de su natural contingencia, hace que el círculo máximo de disposiciones funcionales se encuentre afectado por un astigmatismo deformante que orienta en determinada dirección la capacidad accional del individuo; este es el origen de las especializaciones, que tanto se recomiendan, para atender a las necesidades humanas; especializaciones que consisten únicamente en polarizar en el sentido del astigmatismo cerebral las actividades del individuo, buscando así un rendimiento completo en una materia con anulación de todas las demás. Pero como la polarización no puede nunca conseguirse por completo y quedan siempre en potencia vibratoria los restantes círculos máximos de la esfera radial, no existe, ni puede admitirse como posible el especializado en determinada materia que sea completamente inepto para todas las demás. Por otra parte la natural limitación de lo contingente hace que no sea humanamente posible la perfección vibratoria de las infinitas direcciones que la esfera radial supone, si bien es factible la perfección y adiestramiento de diversos planos que serán otras tantas aptitudes.

La gran dificultad educativa estriba en averiguar la dirección conveniente en que pueda polarizarse al individuo, y el mayor acierto consistiría en polarizar preferentemente la dirección de mayor astigmatismo y conceder un desarrollo inferior, pero considerable, a aquellas otras aptitudes que se destacaran favorablemente por una vibración mayor en su plano.

El problema pedagógico de resolver con certeza la verdadera aptitud (no la vocación que es puramente subjetiva y puede ser sugestionada, sino la disponibilidad, la formación expresa, la aptitud, que depende de causas complejas internas y externas, es verdad, pero que es, en el fondo, reflejo fiel y exacto de la constitución físico-moral del individuo) es casi insoluble por lo que tiene de espiritual e ignoto y porque no conocemos una manera experimental de demostrarla, debiendo esperarse que un choque (generalmente fortuito), con la realidad nos lo demuestre. En cambio la segunda parte del problema, el acierto en la polarización de las aptitudes, es ya labor factible y de fácil realización si se atiende con empeño, constancia e interés a observar las reacciones del niño frente a sus choques con la vida, si se buscan las posibles polarizaciones en la esfera radial de aptitudes humanas de que es centro cada cerebro.

ALVAR-FAÑEZ

Noviembre 1933.

EDUCACION FISICA

VIII

Aspecto rústico

El ambiente es más puro, la acción del medio ambiente más saludable. Falta tan sólo que el vulgo comprenda el valor de los ejercicios gimnásticos, como función medicinal ya que en la actualidad piensa que ellos no son mas que una serie de piruetas propias de circo ecuestre y que por tanto el maestro pierde lastimosamente el tiempo tras de ese jugar a ejercicios militares.

Hace falta, mas que propaganda oficial, que la visita médico escolar se haga de una manera efectiva y formal con imposición de tratamientos. Otra cosa es perder el tiempo.

Primera enseñanza

En los pueblos abarca desde los cinco hasta los doce años, dividida en párvulos, escuelas de régimen mixto, unitarias y graduadas.

Como no se diferencia de la enseñanza urbana no tiene nuestro plan mas variantes que la que presenta la enseñanza en escuelas bisexuales.

La escuela mixta se halla regentada indistintamente por maestro o maestra. La función educadora se lleva a la par y en común.

Surge el problema de la educación física racional en combinación con el aspecto moral de nuestros campesinos. Moral por cierto original ya que no se recatan de ir desnudos al baño ante familias extrañas y ante sexo diferente. Y es que por lo regular existen dos morales; la que ellos guardan y la que desean para los demás. Cosas originales que contradicen eso de que exista la morigeración de costumbres y ciertos aspavientos ante los nudistas.

La pobreza de nuestros labradores, tanto la que dicen tener como la que nosotros observamos, impedirá en la mayoría de casos la adquisición individual de uniformes especiales y si bien no son absolutamente necesarios, tal como se presentan los niños a las escuelas se hacen precisos. Es el único inconveniente con que se tropieza en cuanto al ejercicio en su sesión diaria.

La gimnasia deberá ser también en la mayoría de los casos pedagógica ya que existen pocos casos en que tenga que aplicarse ortopédica.

El mayor problema en cuanto a higiene, tanto en las escuelas graduadas como unitarias y mixtas, se soluciona con una dosis de agua y jabón.

* * *

Forenses y ciudadanos al salir de la escuela primaria se desparraman, se disocian para juntarse luego de pasar por los centros superiores de enseñanza, industria, comercio, o agricultura, en los cuarteles.

Todo ese periodo del adulto hállese completamente desligado de una formación científica en cuanto a la educación física que tantos beneficios puede reportarle como individuo y al que el Estado debiera atender como colectividad precisa para su sostén.

Las sociedades deportivas no buscan en la mayoría de casos otra cosa que el interés particular del deporte a que se dedican sin tener en cuenta en su plan de institución lo que debiera ser la base de la selección de los jóvenes que han de formar los equipos locales. Y con esto tocamos fin a la parte expositiva de la cuestión. Pero antes de entrar de lleno en el Plan general de educación física diremos:

- 1.º Que la solución está en la Escuela primaria.
- 2.º Que debe adoptarse un método oficial.
- 3.º Que debe interesarse para la educación femenina.

4.º Que el Estado implante en las Escuelas Normales una clase especial, como se tenía en el plan de estudios de 1914, al objeto de que el maestro al salir de dicho centro esté debidamente capacitado para la enseñanza de la educación física.

En cuanto a los métodos debe elegirse el sueco, cuya formula racional, fisiológica y constitutiva es «Fuerza por medio de la salud» dando cabida a todo un plan de gimnasia deportiva, que como decía Ruskin, facilitara la vida práctica del individuo.

PEDRO CRESPI Y CÁNAVES

27 octubre 1933.

Carbón-Bola

Usándolo en la Cocina, Estufa o Salamandra, o uso corriente, obtendrá Vd. el MAXIMO CALOR y MAXIMA ECONOMIA.

Larga duración y abundante llama

De venta en Manacor: Avenida de la República, 89. - Esquina camino de Son Fangos.

Comentarios a las pasadas elecciones

Dos hechos dominan la situación en España al día siguiente de las elecciones, cuyos resultados no pueden ser probablemente modificados por la segunda vuelta de escrutinio.

Estos dos hechos, son:

El hundimiento de los socialistas y la resurrección de las derechas.

Llamados los españoles a escoger entre el orden y la revolución, se han pronunciado contra esta última.

Este resultado en parte era esperado. La dificultad estaba en limitar los daños al minimum tratando de salvar la República, pero el impulso hacia la derecha es mas importante de lo que en general se esperaba.

No cabe duda que el movimiento hacia la derecha es claro, y es consecuencia de la reacción natural contra dos años de gobierno bajo la égida de los socialistas y contra las medidas adoptadas por la influencia de estos.

La distribución de Carteras en el futuro Gobierno parece difícil porque la concentración de derechas es difícilmente realizable, teniendo en cuenta la división de partidos que la componen.

Queda, pues, como viable solamente una concentración, y por esto el partido radical parece que ha de ser el eje de todos los Gobiernos futuros. No obstante la orientación a la derecha de las pasadas elecciones, España sigue siendo profundamente republicana.

La manera como se han desarrollado las elecciones, apesar de algunos incidentes, demuestra que cada día la República gana en fuerza y prudencia.

Lo que se vé claro es que la conjunción republicano socialista se equivocó al redactar la Constitución porque en vez de representar el criterio de un solo sector, había de inspirarse en reunir el pensamiento de toda España.

Justo es tributar los mayores elogios al Gobierno presidido por D. Diego Martínez Barrios por la ecuanimidad con que ha presidido la contienda electoral. Ha sido el mayor triunfo de la democracia republicana.

El Jefe del partido radical fué profeta cuando en las Cortes Constituyentes dijo ai entonces Jefe del Gobierno Sr. Azaña «habéis perdido las elecciones municipales, las del tribunal de Garantías, perde-

réis las otras y después... perderéis la República». De lo que no puede haber duda es de que si es llamado a formar Gobierno tendrá que buscar los elementos de derechas, siempre que acepten previamente el régimen republicano. No hay que olvidar que la política es «El arte de lo posible».

BARTOLOMÉ NADAL

Barcelona, 21 Noviembre 1933.

Murmuraciones

y Comentarios de Actualidad

Henos ya en poder de nuestra alternativa, del diploma ciudadano, cumplido el deber y ejercitado el derecho de ciudadanía.

Sintiendo la sensación agrídulce, del que se lanza a una aventura desconocida, poseídas de un estado de ánimo de tranquila intranquilidad (interior ésta, exterior aquella), fuimos a las urnas formando desde las primeras horas pre-hábiles, el cuadro de la impaciencia y las colas que nutrieron el primer cuarto de la jornada electoral.

Nos lanzamos las mujeres a ejercitar nuestro derecho de ciudadanía, como el sediento va en busca del agua que ha de apagar su sed, cual busca el enfermo el remedio a su enfermedad, como busca, en fin, el poseído el exorcismo para quedar libre del mal.

¡Eran muchas las imágenes horrosas y tremebundas que se habían acumulado en el espíritu femenino, a través de propagandas y procedimientos!; no ha sido, pues, de extrañar la prisa de la mujer para ir a descargar el terrible peso que la agobiaba en las urnas de los comicios, meta señalada a su sensibilidad para librarse del pesadísimo lastre de conciencia.

Y ha votado la mujer pasionalmente, ciega para todo lo que no fuera ir a la

NO OLVIDE que en Casa PIÑA es donde encontrará el mejor surtido en

- Lanas para vestidos y abrigos
- Astrakanette y Armignettes para adorno abrigos
- Trajes y abrigos caballero
- Plumas, reversibles y checos para niños
- Blusas y chaquetas
- Medias y calcetines
- Corbatas y paraguas

Precios, como siempre, los más limitados.

defensa de su espiritualidad exacerbada, y agudizada diestramente por maestros consumados en la política y en la diplomacia.

El voto que emitió el domingo la mujer, no puede, no debe contarse por ningún grupo político, como triunfo moral, ni mucho menos material; porque de la mujer ha votado el espíritu, para cuya conquista, no tendrán siempre quizás los partidos que ayer la lograron el estandarte que les proporcionó la victoria.

Una vez más ha apuntado, en el carácter de la mujer española, la sangre meridional que la hace impulsiva y pasional.

Considerándolo así, preveo que no puede todavía precisarse a que tendencias políticas sumará en el porvenir su voto la mujer mallorquina; no por inconstancia, ya que en esta ocasión creo firmemente que la mujer no ha votado *políticamente* a partidos de su preferencia, que creo no tiene aún en política; puede darse el caso que la misma impulsividad de carácter la lleve de extremo

a extremo, según el hecho básico o fundamental que en el periodo electoral logre conquistarse su sensibilidad; pero creo más aún que el día que la mujer se dé cuenta reflexivamente, pasadas las primeras expansiones de su nueva categoría social, de la misión que como mujer le corresponde, se situará en mayor número en una posición central, para engrosar la fuerza que debe aguantar el equilibrio de la política española, re-ferendando las vehemencias muchas veces perniciosas y exageradas de todos los extremismos.

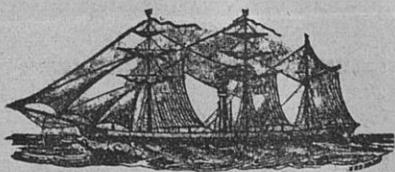
Nuestro debut en la vida política ha sido intenso, gracias a las enormes garantías de seguridad que el Gobierno nos ha dado; hay que reconocer el caballeroso proceder de aquél, representado por la Primera Autoridad Civil de la Provincia, poniendo al servicio de la paz y tranquilidad del elector, y de su libertad de acción, toda la vasta organización del Poder.

Con tal imparcialidad de Gobierno, y garantías de orden y respeto, quizá no se recuerde en España otra fecha electoral.

Pasado ya este periodo que durante una temporada nos tuvo febrilmente ocupadas, volveremos paulatinamente a interesarnos en cotilleos y murmuraciones, trapos y perifollos, cuestiones esenciales de nuestra *constitución* femenina.

DOÑA VIRTUDES

PARA LOS COMERCIANTES



VELEROS

A MOTOR

Salidas de BARCELONA: días 5 15 y 25 - Salida de PORTO-COLON: días 10, 20 y 30

Consignatario en Barcelona:
Francisco Arguimbau
Paseo Colón, 18. — Dirección telegráfica: Farguimbau. Teléf. 15732

Consignatario en Felanitx:
Antonio Artigues
Mayor, 28. — Teléfono n.º 40.

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de este Semanario

Vendo muy barato

Depósito de 1.500 litros. — Para informes, en la Casa de los vidrios planos: MATEO FORTEZA. — J. Lliteras, 4 y 6. - Manacor

C R O N I C A L O C A L

CONTRIBUCIÓN.—El 10 de diciembre próximo termina el periodo voluntario para el pago de las contribuciones territorial e industrial correspondiente al último trimestre del año en curso.

REFORMAS.—Están tocando a su término las obras de restauración de la capilla del Niño Jesús, del Convento de PP. Dominicós.

En el próximo mes de diciembre tendrá lugar su inauguración, con un solemne triduo en el que predicará el M. R. P. Provincial, Fray Arsenio S. Puerto.

DESGRACIA.—Ayer chocaron dos automóviles, resultando con heridos leves en la cara el maestro nacional D. Juan Gelabert.

Celebramos su pronta curación.

SALIDA.—Ha salido para Sevilla nuestro amigo el Sargento de Infantería don Juan Vicens.

ESTANCOS DE TURNO.—Mañana domingo, día 26, permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos:
N.º 3.—Calle Francisco Gomila.
N.º 2.—Calle Alejandro Rosselló.
N.º 5.—Avenida de la República.

VELADA.—Se celebrará esta noche a las ocho, en el Salón de actos de la Congregación Mariana de esta ciudad, poniéndose en escena una bonita pieza interpretada por elementos de la Congregación Mariana de Campos del Puerto.

CONCIERTO.—Mañana domingo, día 26, la Banda Municipal de Música dará un escogido concierto en el Paseo Antonio Maura, a las 4 de la tarde.

BODA.—Esta mañana se ha verificado en la Iglesia Parroquial la unión en matrimonio, de la bella Srta. Micaela Verd Vallespir con el joven Manuel Estrany Umbert.

Deseamos a la nueva pareja inacabables dichas.

NATALICIOS.—La Sra. D.^a Juana Servera, esposa de nuestro amigo el médico odontólogo D. Pedro Durán, ha dado felizmente a luz una hermosa niña que será bautizada con el nombre de María.

El hogar de los esposos D. Tomás Bosch y Francisca Ana Alcover se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño que será llamado Jaime.

A los noveles padres enviamos nuestra enhorabuena.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de la Señora Vda. de Ginard, calle Bosch.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Jorge Servera, Plaza Conde Sallent.

NECROLÓGICAS.—El pasado domingo falleció en Petra, el Cura-párroco de dicha villa Rdo. D. Juan Coll Bauzá.

Regentó durante 34 años la parroquia de dicho pueblo, siendo muy estimado de todos los vecinos.

Reciban estos y los familiares del extinto, nuestro sincero pésame.

El jueves último bajó al sepulcro, a la edad de 82 años, la señora Bárbara Cabrer Fontanet.

El pasado día 22 dejó, también de existir la anciana Juana María Ferrer Verd.

Enviamos el testimonio de nuestra condolencia a sus respectivas familias.

En el día de ayer bajó al sepulcro doña Margarita Fiol Galmés, próxima a cumplir los 100 años.

Descanse en paz.

BENCINA.—Hoy hemos visto que en los surtidores de bencina el camión tanque de la CAMPSA los ha provehido.

Hacia unos días que nos la había a consecuencia de la huelga general en Palma.

DESGRACIA.—Esta tarde a las 3 y media en Porto-Cristo D. Juan Parera (a) Remónico se le inflamó un hornillo de bencina produciéndole quemaduras en la cara. Desconocemos en este momento el parte facultativo.

Las elecciones del Domingo

De los 9469 electores que integran el censo de esta ciudad, emitieron su voto el pasado domingo, aproximadamente el 70 por %, o sean 3604 hombres y 2942 mujeres que hacen un total de 6546 electores.

A continuación detallamos el número de votos conseguido por cada candidato:

Bartolomé Fons Jofre de Villegas	4321
Juan March Ordinas	4259
Tomás Salord Olives	4222
Luis Zaforteza Villalonga	4217
Pedro Matutes Noguera	4196
Teodoro Canet Menéndez	1599
Francisco Juliá Perelló	1598
Eusebio Heredero Clar	1528
Docmael López Palop	1475
Bernardo Tur Puget	1462
Alejandro Jaume Rosselló	753
Francisco Carreras Reura	748
Angel Torrejón Bartolomé	731
María Mayol Colom	729
Damián García del Pozo	728
José Quinat Zaforteza	118
Miguel Alcón Orrico	113
José Antonio Balbontin	29
Francisco Galán	29
Miguel Llabrés	24
Ateo Martí	24
Miguel Casanovas	24

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Día 15.—Gabriela Mesquida Salas.
Día 15.—Mateo Fons Pascual.
Día 18.—Nicolás Gelabert Nicolau.
Día 18.—Antonio Febrer Oliver.
Día 18.—Bartolomé Nicolau Torrens.
Día 20.—Antonio Riera Obrador.
Día 20.—Mateo Riera Fons.
Día 21.—Jaime Bosch Alcover.
Día 23.—María Amer Llull.
Día 23.—María Durán Servera.

TEATRO PRINCIPAL. - - MANACOR

Sábado 25 y Domingo 26

La producción nacional marca «Orphea Film» titulada

Como complemento la película

CARCELERAS



El Loco Aviador

MATRIMONIOS

Día 24.—Micaela Vert Vallespir con Manuel Estrañy Umbert.

DEFUNCIONES

Día 21.—Juana María Ferrer Vert, 83 años.

Día 23.—Bárbara Cabrer Fontanet, 82 años.

CULTOS

IGLESIA DE LOS P. P. DOMINICOS

Cuarto Domingo.—En la misa de ocho y media, explicación del Evangelio por el P. Superior. Por la tarde, a las seis y media, Ejercicio del mes de Almas con cánticos y Responsorio.

Rosario Sabatino.—El sábado, dos de Diciembre, a las seis y media de la mañana misa semitonada en el Altar de la Virgen del Rosario, por la escolanía del Convento. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio y sermón por el R. P. Claudio Solano. A continuación la reserva, Salve e Himno del Rosario, con el besamanos a la Virgen. Se aplica este sábado a intención de D.^a Antonia Santandreu.

Primer Domingo.—El domingo día 3 de Diciembre, celebra sus cultos mensuales la Asociación del Rosario Perpetuo. Por la mañana a las siete y media, misa

de comunión general, con ejercicio y cántico de motetes y fervorines por la Capilla del Rosario. Por la tarde, a las seis y media, Exposición del Santísimo, Rosario y cánticos por la Capilla del Colegio. Después de la reserva, procesión por la Iglesia.

Se recuerda a los asociados la asistencia con la medalla de la Asociación a la misa y a la función de la tarde.

Mes de Almas.—Continúa, con el rezo del Rosario y Ejercicio en las misas de cinco y media, y siete. Por la tarde, a las seis y media, rezo del rosario, Ejercicio con cánticos, Lamentos y Responsorio por la capilla del Colegio.

Catequesis.—Continúa con gran entusiasmo, por parte de los Catequistas y de gran número de niños que asisten al Catecismo del Convento. Después hacen la visita al Santísimo y besamanos a la Virgen del Rosario. Terminada la Catequesis, asisten a proyecciones instructivas de la Sda. Escritura, y a otras de esparcimiento.

Indulgencias.—Con las condiciones señaladas por la Iglesia: confesión y comunión, orando por las intenciones del Sumo Pontífice, este domingo, día 26, se gana indulgencia plenaria siendo Cofrade del Rosario y habiendo rezado el rosario entero dos veces por semana. Además todos los fieles las indulgencias de la Bula. El primer domingo, los Cofrades del Rosario pueden ganar las tres indulgencias plenas de costumbre: por visi-

tar la Iglesia de la Asociación, por asistir a la procesión, y por hacer la visita al Santísimo Expuesto. Además de estas indulgencias, hay concedida indulgencia plenaria cada vez que se rezare una parte del Rosario ante el Santísimo Sacramento, aunque esté reservado. Por ser Año Santo, estas indulgencias son solo aplicables por las Almas del Purgatorio.

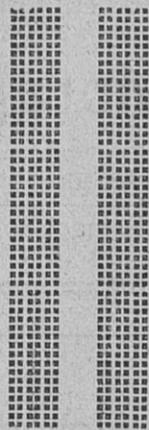
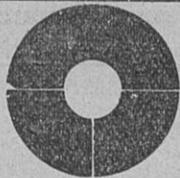
Bibliografía

Hemos recibido un artístico folleto, pulcramente editado por la Editorial F. E. D. A. de Valencia, dedicado a la descripción del «Colegio Apostólico de la Orden de Predicadores en Manacor». Lleva el folleto un atrayente texto descriptivo del M. R. P. Antonio Uguet O. P. y se ilustra con muchas fotografías de los Sres. Ribot de Manacor e Ibarra de Barcelona.

La obra del Colegio Apostólico, empresa personal de la extraordinaria actividad del R. P. Provincial, Fray Arsenio S. Puerto queda descrita en el folleto con todas sus características de apostolado y formación espiritual, resaltando la gran importancia que para nuestra ciudad representa el contar con institución que tanta gloria ha de proporcionar a la Orden Dominicana y a Manacor al permitirle unir su nombre al de los hijos de Santo Domingo.

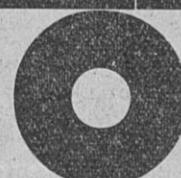
ARCHIVADOR

tamaño comercial con
caja: 3'50 pesetas



Libro de Mecanografía

Sistema
muy práctico

ALMANAQUE
BAILLY-BAILLIERE

2'50 pesetas

De venta en: Librería de Vda. de B. Rosselló.--Calle L'iteras, 1. - Manacor

CONTRA los accidentes del trabajo **INDUSTRIALES y AGRICOLAS**

Ayuntamiento

DE LA SESIÓN DEL DIA 21

Se enteran de los asuntos de despacho ordinario. Protesta el Sr. Soler de las cuentas presentadas por el señor Alcalde en la sesión anterior y aprobadas en el acta, sesión en la que no estuvo presente aquel señor.

COMENTARIO

A la amabilidad del Sr. Soler debo la información de los detalles de esta sesión, y a su interés para que el público los conozca, ya que por la prohibición que se hizo de que se nos facilitara a la prensa el extracto semanal de las sesiones municipales, que se nos venía proporcionando, quedan los asuntos sin darles la publicidad conveniente.

Nosotros, por ahora, seguimos sin poder asistir a las sesiones semanales, asistencia que reanudaremos cuando las circunstancias nos lo permitan, ya que tenemos especial interés de que nuestros conciudadanos puedan seguir al detalle toda la gestión de nuestros administradores.

Nos ruega el Sr. Soler, explicándonos el desarrollo de la sesión, hagamos constar que velando como siempre por los intereses del pueblo protestó de las cuentas, que aprobadas aparecieron en el acta anterior, y presentadas por el Sr. Alcalde por gastos de representación por las cantidades de 450 y 500 y pico de pesetas.

Dice también el mismo Sr. Concejal, que se opuso y protestó de las subvenciones propuestas por el señor Alcalde y aprobadas por la mayoría, a los 8 empleados armados que creó sin sueldo la alcaldía, en sustitución de los alcaldes de barrio.

Las subvenciones otorgadas a di-

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial en Manacor: Estrella, 3

chos empleados, oscilan entre 100 y 150 ptas. a cada uno.

El Sr. Alcalde dice que para conceder estas subvenciones ha dispuesto, de la cantidad que figura a su disposición en el presupuesto, para gratificar a los empleados que a su juicio se hagan a ello acreedores, apesar de lo cual considera el Sr. Soler que no son lógicas aquellas subvenciones.

Por nuestra parte nos abstenemos de comentar directamente el caso, pues de hacerlo tendríamos que remontarnos a la base, o sea al capítulo del presupuesto que da ocasión a que se pueda fomentar, si se quiere hacerlo, el favoritismo.

JOB

VEA V. los escaparates de la acreditada PASTELERIA

Ca'n Moragues

los sábados por la noche
y domingos por la mañana

¿Quiere V. aumentar sus

VENTAS?
ANUNCIE EN

Voz y Voto
SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS:

Una página 25 ptas.
Media página 15 »
4.º de página 10 »
8.º de página 7'50 »

Anuncios intercalados: 25 céntimos la línea de cuerpo 9.

NOTA:—Por cinco o más inserciones, descuentos proporcionales.

Muchacho

se necesita de 12 a 14 años de edad.
Razón: Juan Llitas, 42.

Urgente

Precisan 30.000 pesetas. Primera hipoteca. Garantía no inferior a 50.000 o 60.000 pesetas en fincas. Datos a la vista.

Informes: Imprenta y Librería Viuda de B. Rosselló.

Altas Novedades

Manacor

Manacor

Jurado Mixto del Trabajo

Grupo 21-Servicios de Higiene
Servicio: Peluquería

Este Jurado, en sesión celebrada ayer, acordó establecer, para regir en Manacor, las Bases de Trabajo que para regir en Palma y su término, fueron aprobadas por este organismo en 3 de Julio último y publicadas en el B. O. de 11 del mismo mes.

Bases de Trabajo

1.^a Podrán abrirse todo el año los establecimientos de barbería y salón a las 7 y se cerrarán los martes, jueves y viernes a las 19, los miércoles a las 20 y los sábados a las 21. Los oficiales entrarán al trabajo a las 8 a excepción al del día siguiente de exceso en que lo harán a las doce horas del cierre oficial de los establecimientos, atendiendo a la ley de la Jornada mercantil.

2.^a El día de Navidad no se abrirán los establecimientos y en su víspera se trabajará hasta las 21.

3.^a Se establece el descanso semanal de un día entero, no abriéndose los establecimientos todos los lunes del año, a excepción del que recaiga en la semana que se celebre la fiesta de Navidad en día laborable o resulte ser lunes siguiente inmediato a dicha festividad. El lunes de la semana de Navidad y que no resulte ser su víspera se cerrará a las 19.

4.^a Se concede el cese a los oficiales en los días festivos a las 13, pues a esta hora se cerrarán los esta-

blecimientos, no tan solo los días festivos que lo sean de rigor, si que también los que lo han sido y el público continúa atendiéndolos.

5.^a Se disfrutará de dos horas para la comida.

6.^a Se adicionará a la lista de los días festivos el Viernes santo y el lunes de la misma semana en que se celebre el 1.º de mayo en día laborable, y en estos días se trabajará hasta las 13.

El 1.º de Mayo no abrirán los establecimientos.

7.^a Los sábados que sean festivos de precepto también se celebrarán y en su víspera se trabajará hasta las 21.

8.^a Los festivos en miércoles y jueves en su víspera se cerrará a las 20. Los festivos en viernes en su víspera se cerrará a las 19.

9.^a Cuando Navidad ocurra en domingo, el lunes inmediato siguiente se cerrará a las 12.

10. El plazo de vigencia de todo lo establecido será dos años pudiendo ser prorrogable y regirá para los establecimientos de Manacor y su término.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Palma de Mallorca, 29 de Octubre de 1933.—El Secretario, *Rafael Ramis Togores*.—V.º B.º El Vice-Presidente, *Ignacio Ferretjans*.

ANUNCIOS PARA

Voz y Voto
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Juan Rosselló. -- MANACOR

Método Martí

El Corte Parisièn

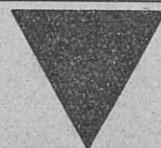


Corte y confección de Corsés
Patrones Martí

Modelos invierno 1933-1934

Modo de tomar las medidas

Modelos exclusivamente reservados para
las modistas



De venta: Librería VDA. B. ROSSELLO

Academia de Corte

Sistema Martí

Directora *Margarita Gomila Pocovi*

Clases DIURNAS y NOCTURNAS
10 Ptas. mensuales

Calle Noguera, 2.-MANACOR

Mutua Mediterránea

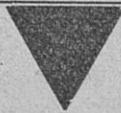
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona

Sucursal: PALMA DE MALLORCA. = San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Gelabert** - A. Rosselló, 19

Bordadoras



Bordados

Dibujos pl-ancha
bles y toda clase
de letras enlazadas
podrá bordarlas sin
necesidad de dibujarlas,
a 0'35, 0'50 y 1'00 ptas.

Últimas Novedades

Imprenta y Librería Vda. B. Rosselló

Gutting  Se distingue para

ABRIGOS

Sastrería COLOMER - Calle Amistad, 47 - Teléf. 84 - MANACOR

Dietario 1934

Especial para Comerciantes, Industriales y hombres de Negocio

Hojas diarias de entradas y salidas, a toda página. Rayado especial (registrado), a cada final de semana, para anotar en hoja aparte la nómina de jornales y semanales. Resúmenes mensuales de cobros y pagos, aplazamientos y facturas a pagar; recibos, efectos o facturas a cobrar, etc., etc. Todo ello dispuesto en forma práctica y fácil de consultar en cualquier momento.

Calendario para 1934 y 1935. Calendario perpetuo para averiguar fechas, propio para vencimientos de efectos, etc. Tabla para pago de jornales (muy práctica). Tablas de cuentas hechas, que permiten conocer rápidamente y sin equivocarse el resultado de cualquier multiplicación o división (125 tablas distintas).	Cuadros para calcular los intereses, desde el 28 al 98. Diccionario comercial, que comprende las palabras más usadas en el comercio, con su significado. Diccionario de palabras de escritura dudosa. Legislación comercial (compra, venta, contratos, timbre, etc., etc.) Tarifas de correos, etc., etc.
---	---

4'50 ptas.

DIETARIO media página para el Hogar o Pequeños Comercios

Entradas y salidas, dos días en cada página, con resúmenes mensuales de cobros y pagos, santoral, etc., etc., Numerosas páginas en la sección especial, en la cual se hallan los datos siguientes:

Cuidados a los niños. Cuidados de tocador y belleza para la mujer. Recetario general y de cocina. Consejos para las amas de casa. Destrucción de animales dañinos.	Quitamanchas. Limpieza de objetos. Auxilios a los accidentados. Medicina popular. Datos diversos de utilidad. Etc., etc.
--	---

2'75 ptas.

Teatro Principal - Manacor

● **anuncios de PANTALLA** ●

Una proyección	2	ptas.
Contrata por un mes.	9	»
» tres meses	25	»
» seis meses	36	»
» un año.	50	»

Los clisés podrán ser cambiados tantas veces convenga al señor anunciante avisando dos horas antes de dar comienzo a la función.

Se admiten también anuncios para las carteleras del hall y patio de butacas.—Precios convencionales.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416.
Palma de Mallorca

Automovilistas

Arreglo documentos para examen chofer.
Exámenes en Manacor

Para informes: Lorenzo Bosch H.ºs
Juan Lliteras, 17 - 1.º

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR